

Expediente n.º B070001/2019-0024

Procedimiento: Contrato de obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

Tramitación ordinaria. Contratación plurianual

Asunto: Acta sesión de calificación de la documentación administrativa

### ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019

ASISTENTES: D. José Luis Gállego Montori, como Presidente de la Mesa de Contratación; D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Lacruz Lázaro, D. Jorge Pueyo Moy, y D. Jaime Porquet Colomina, como Vocales; D. Jaime Coiduras Costa, como Secretario.

En Huesca, a las nueve horas y cinco minutos del día 22 de mayo de 2019, en la sede de la Diputación Provincial de Huesca, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de la obra "Segregado n.º 1 del proyecto de Acondicionamiento acceso a núcleos de La Fueva y Muro de Roda" (TM La Fueva), con ref.<sup>o</sup> 20/19-40 y 3/20-40 y n.º de expediente B070001/2019-0024.

**Primero.** Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el día 26 de abril de 2019.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

**Segundo.** Proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario.

Se comprueba que la empresa Horpisa Sobrarbe, SL, presenta toda la documentación que le fue requerida, como adjudicatario propuesto en su día, para la acreditación de los requisitos establecidos en el art. 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público y de la documentación exigible conforme al art. 150.2 de dicho cuerpo legal.

Asimismo, se da lectura al informe del Ingeniero Jefe del Servicio de Obras Públicas y Patrimonio, de fecha 21 de mayo de 2019, en el que se indica que considera adecuada la justificación de la adscripción de medios para la ejecución de la obra.

En consecuencia, la Mesa resuelve calificar como completa la documentación presentada por Horpisa Sobrarbe, SL como adjudicatario propuesto de la obra arriba indicada y que le fue requerida a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 26 de abril de 2019, y que se proceda a la fiscalización del expediente previa a su adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Presidente levanta la sesión a las nueve horas y diez minutos del día 22 de mayo de 2019, de lo cual como Secretario doy fe.

V.º B.º El Presidente  
José Luis Gállego Montori

El Secretario  
Jaime Coiduras Costa



**Acta sesión mesa calificación documentación - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA - Cod.1047071 - 22/05/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://dphuesca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9NLQU-QRD7F6WH

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:  
dEUzI7dvzM2+mMfgg  
BDa2I3yC48guqw0sV  
LzmLszD4I=